

131212

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR de Chañaral.

DECRETO Nº 1419

SANTIAGO, 3 de Diciembre de 2012

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
15 ENE. 2013
RECEPCION

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146º letra a) y 147º de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don TOMAS RODRIGO VILLAVICENCIO PIZARRO a su cargo de GOBERNADOR, Provincial de Chañaral

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.PU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

DECRETO :

1.- ACÉPTASE, a contar del 30 de Noviembre de 2012, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3º EUR. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don TOMAS RODRIGO VILLAVICENCIO PIZARRO (5.143.448-K).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

REFRENDACION
REF. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR \$ _____
IMPUTAC. _____
DEDUC. DTO. _____

TOMADO RAZON
25 ENE. 2013
Contralor General de la República

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION DE PARTES
221001
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar
Depto. RR.HH
GOBERNACIÓN de CHAÑARAL

14147600